

Modos de acción y reflexión de los profesores

Susan Street* * Profesora investigadora del CIESAS-Occidente.

Los tres artículos que a continuación se presentan fueron elaborados en función de un proyecto en común, con preguntas compartidas. Por lo que conviene explicar su lógica articuladora.

Se presentaron inicialmente como ponencias en el V Congreso Nacional de Investigación Educativa, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. (COMIE) que tuvo lugar en la ciudad de Aguascalientes del 30 de octubre al 2 de noviembre de 1999.

Las primeras versiones de las ponencias de Jiménez y de Sandoval se encuentran en la memoria electrónica del evento. Los tres textos aquí presentados son trabajos inéditos ya que fueron revisados y mejorados en función de una temática específica a discutirse en la mesa redonda: "Profesionalidad docente, acción sindical e identidad gremial: el magisterio como sujeto pedagógico", que organizó la doctora Susan Street, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología social, CIESAS-Occidente y miembro del comité científico del área temática "Sujetos, agentes y actores de la educación" del V Congreso del COMIE

En dicha mesa, nos propusimos abrir una discusión sobre los factores que inciden en la capacidad de los profesores de educación básica para profesionalizarse en el contexto de la reforma educativa contemporánea, cuyo marco normativo sigue siendo el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. En particular; buscamos analizar los modos de acción y reflexión de los profesores respecto las exigencias múltiples de mejoría de su práctica docente y de su participación en la gestión escolar, por ejemplo, los programas de carrera magisterial, proyecto escolar, consejos de participación social, tal como se despliegan en diversos contextos institucionales y en diferentes regiones de México.

Partimos de la convicción de que el Estado está avanzando en un nuevo proyecto educativo que intenta resituar y reeducar a los profesores de educación básica en su tarea docente. La pregunta-hipótesis que sirvió como una preocupación de fondo para articular la discusión colectiva fue: ¿Se intenta modificar al agente "maestro" como implementador del programa oficial —como transmisor del currículo nacional— para que se convierta en un sujeto que se asume como profesionista autónomo, como docente reflexivo y autodisciplinado, aunque este docente ahora actúe en relación a criterios externos de desempeño que se vinculan a una burocracia gubernamental reestructurada por un Estado que se retira gradualmente de su compromiso constitucional de ofrecer educación (gratuita) como un derecho de todos, para todos?

Mucho se ha dicho sobre el proyecto neoliberal para el sector educativo. A todos nos constan las reducciones al presupuesto educativo llevadas a cabo por un gobierno que ha asumido, desde la crisis de 1982, la austeridad salarial y los programas de ajuste como sus ejes estructurales inquebrantables. No obstante la certeza respecto al rumbo marcado por las políticas educativas nacionales, reconocemos que los investigadores educativos ignoramos, en buena medida, cómo esta intencionalidad normativa se manifiesta empíricamente en contextos institucionales cuya diversidad de raíz no puede ser negada.

En los tres artículos anexos, se identifican algunas manifestaciones de los efectos de las reformas educativas de los años 90 en relación al tema de la formación y profesionalización docente. Rivera describe el caso donde, gracias a la formación de redes pedagógicas al vincular generaciones de maestras, se logra gestar un modelo "empírico" efectivo de profesionalización, al margen de las reformas oficiales. Jiménez, por su parte, documenta dos casos de escuelas primarias en las que los profesores reaccionaron de manera distinta a los procesos de resignificación escolar (que implican nuevos controles del trabajo docente y dos actitudes diferentes frente a las exigencias de la profesionalización.) Y Sandoval devela los sentidos reproductivos y transformativos de un programa formativo de posgrado, argumentando que ahora acceder a la profesionalización implica pasar por procesos de individualización y de autoculpabilización, que de alguna manera embonan con la identidad gremial arraigada históricamente en Jalisco.

** El artículo final de esta sección corresponde a la doctora Lya Sañudo y fue solicitado a la autora en su calidad de directora de posgrado e investigación de la Secretaría de Educación Jalisco, con el propósito de ofrecer a los lectores un diálogo académico sobre el problema de la "intervención" de la práctica educativa, tema del artículo del maestro Sergio Sandoval Aragón, quien amablemente accedió a nuestra petición de hacer conocer su colaboración a la doctora Sañudo, antes de su publicación, para hacer posible la inclusión del comentario en este mismo número. Nuestra esperanza es contribuir a enriquecer la discusión y el campo de la práctica educativa.

**Nota de la editora.